



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 15 de Marzo de 2022.-

Expte. N° 52.998-2017 Ref. 1-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **SRTA. CARMEN JORGELINA GER (LU N° 21.270)**, solicita la extensión de la regularidad en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998);

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan por unanimidad: *"Conceder a la Srta. Carmen Jorgelina GER (LU N° 21.270) prórroga de la asignatura "TRABAJO FINAL" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) hasta el turno de exámenes Julio-Agosto-2022";*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 11/03/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Conceder a la **SRTA. CARMEN JORGELINA GER (LU N° 21.270)** prórroga de la asignatura "TRABAJO FINAL" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) hasta el turno de exámenes Julio-Agosto-2022.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos.-

RESOL. HCD N° 0029-2022

I.K.H.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán